Informe Sobre El Manejo De Químicos E Informe De Manejo Ambiental
Informe de Inspección - Febrero 2025
SENA Antioquia

1. Introducción

El objetivo de esta inspección es continuar evaluando las condiciones del manejo de productos químicos y el cumplimiento de las normativas ambientales en las instalaciones del SENA Antioquia, con especial atención a las deficiencias observadas en la inspección de enero de 2025. Durante esta visita, se revisaron las áreas de almacenamiento de insumos químicos, el estado de los puestos de trabajo, la correcta disposición de los residuos generados y el centro de acopio de residuos.

2. Hallazgos durante la Inspección

2.1 Almacenamiento de Insumos Químicos

Lamentablemente, se constató que las deficiencias detectadas en la inspección de enero sobre el almacenamiento de productos químicos no han sido corregidas. Los insumos químicos siguen almacenados de manera desordenada, lo que continúa representando un grave riesgo para la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente. Entre los problemas persistentes se encuentran:

- **Insumos Químicos Incorrectamente Almacenados**: Los productos químicos siguen siendo almacenados sin un sistema adecuado de clasificación, lo que aumenta el riesgo de derrames, accidentes o exposición accidental.
- **Riesgo de Caída y Accidentalidad**: El desorden en el almacenamiento persiste, lo que genera un riesgo elevado de caída de envases, potencialmente causando lesiones o fugas de sustancias peligrosas.

2.2 Deficiencias de Orden y Aseo en los Puestos de Trabajo

El estado de los puestos de trabajo sigue sin cumplir con los estándares de orden y limpieza necesarios para la manipulación adecuada de los productos químicos. Aunque algunas áreas han mostrado pequeñas mejoras, sigue existiendo desorganización, lo que puede ocasionar confusión en el manejo de los productos y aumentar los riesgos de exposición. En particular:

- **Condiciones de los Puestos de Trabajo**: Aunque se han realizado esfuerzos por mejorar, varios puestos de trabajo aún no cumplen con las condiciones básicas de orden y aseo requeridas para garantizar un ambiente seguro y eficiente para la manipulación de productos químicos.

2.3 Gabinetes de Almacenamiento de Insumos Químicos

A pesar de las recomendaciones emitidas en el informe de enero, los gabinetes destinados al almacenamiento de productos químicos y herramientas siguen siendo utilizados indebidamente para guardar objetos personales. Esta práctica contraviene las normativas de seguridad y aumenta el riesgo de confusión en la gestión de los productos.

- **Objetos Personales en Gabinetes de Insumos Químicos**: Continúa la presencia de objetos personales, termos de agua y otros artículos dentro de los gabinetes. Esta situación sigue siendo un incumplimiento de las normativas de seguridad, que exigen que estos espacios sean exclusivamente para almacenar productos químicos y herramientas relacionadas con el trabajo.

2.5 Centro de Acopio de Residuos (Chut de Basuras)

En cuanto al manejo de residuos, las irregularidades observadas en la inspección de enero persisten sin cambios significativos. El centro de acopio de residuos sigue presentando problemas serios de higiene y clasificación. En el espacio destinado para la clasificación y almacenamiento de residuos, se hallaron:

- **Alimentos y Objetos Personales en el Chut de Basuras**: A pesar de las recomendaciones, se encontraron alimentos y objetos personales dentro del área de clasificación de residuos, lo que sigue representando un incumplimiento de las normativas sobre el manejo adecuado de residuos peligrosos.
- **Envases de Sustancias Químicas en el Chut**: También se observaron envases con residuos de sustancias químicas en el centro de acopio, lo cual es una violación continua a las normativas de clasificación y manejo adecuado de estos materiales.

3. Recomendaciones

Con base en los hallazgos observados en esta inspección y en el hecho de que no se han implementado las medidas correctivas recomendadas en enero, se sugieren las siguientes acciones urgentes:

- **Reorganizar el Almacenamiento de Insumos Químicos**: Se debe implementar con urgencia un sistema organizado y seguro para el almacenamiento de los productos químicos, asegurando que estén etiquetados correctamente y almacenados según sus características de seguridad.
- **Mejorar el Orden y Aseo en los Puestos de Trabajo**: Se deben establecer protocolos estrictos y entrenamientos periódicos para mantener los puestos de trabajo ordenados y limpios, garantizando que los insumos químicos estén almacenados adecuadamente y accesibles solo para personal capacitado.
- **Aplicar la Restricción de Uso Exclusivo de Gabinetes para Insumos Químicos**: Los gabinetes deben mantenerse libres de objetos personales y ser utilizados

únicamente para el almacenamiento de herramientas y productos químicos. Se debe realizar un inventario regular para verificar que se está cumpliendo con esta norma.

- **Implementar Correctas Prácticas de Rotulado de Productos Químicos**: Todos los productos químicos deben ser debidamente rotulados y los envases de sustancias deben tener etiquetas con la información necesaria para su correcta identificación y manejo.
- **Adecuada Clasificación de Residuos y Limpieza del Chut de Basuras**: El centro de acopio debe mantenerse exclusivamente para residuos, sin la presencia de objetos personales ni alimentos. Los envases de sustancias químicas deben ser clasificados y manejados de acuerdo con las normativas vigentes, evitando su mezcla con otros tipos de residuos.

4. Capacitación y Seguimiento

Como parte del plan de mejora continua, se asignó una capacitación obligatoria a todo el personal del SENA Antioquia en temas relacionados con el manejo adecuado de productos químicos y el cumplimiento de normativas ambientales. Todos los empleados han aprobado satisfactoriamente esta capacitación, lo que representa un paso positivo hacia la mejora de las condiciones de seguridad en las instalaciones.

Además, se llevará a cabo un seguimiento continuo sobre los hallazgos y las recomendaciones planteadas en este informe. Se establecerá un calendario de inspecciones periódicas para asegurar que las medidas correctivas sean implementadas de manera efectiva y que el centro cumpla con los estándares de seguridad y normativas ambientales requeridas.

5. Conclusión

La inspección realizada en febrero de 2025 ha revelado que, lamentablemente, las deficiencias identificadas en la inspección de enero no han sido abordadas de manera adecuada. Es crucial que se implementen de inmediato las medidas correctivas para garantizar un entorno de trabajo seguro, en cumplimiento con las normativas ambientales y de seguridad. El cumplimiento de las recomendaciones contribuirá a mejorar las condiciones laborales y a reducir los riesgos asociados con el manejo de sustancias peligrosas.